

Llegada de la “Caravana del Hambre” a la Ciudad de México. Mineros huelguistas de Nueva Rosita, Coahuila, son brutalmente dispersados por la policía

10 de abril de 1951



El 10 de abril de 1951 la “Caravana del Hambre”, conformada por mineros y familias de Nueva Rosita, Coahuila, fue brutalmente reprimida en la Ciudad de México por exigir mejores condiciones de trabajo frente a los abusos de las empresas privadas y del Estado mexicano presidido por Miguel Alemán Valdés. El saldo fue de más de 100 personas heridas.

Conflicto minero

El conflicto minero de Nueva Rosita comenzó en octubre de 1950 durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés, un gobierno marcado por el intento de modernizar al país mediante la imposición de un modelo económico basado

“Hemos librado una lucha justa en defensa de nuestros intereses y de los intereses y de los derechos de toda la clase obrera. Hemos actuado dentro de la Ley, y hemos librado una lucha de principios en defensa de los postulados de la Revolución Mexicana y del sistema jurídico que nos rige. Nuestra causa es justa, con dignidad y entereza, fue aplastada por la fuerza del poder público.”

**Francisco Solís, Ciro Falconi, Félix Cruz,
Refugio Martínez y once firmas más**
Carta de los mineros de Nueva Rosita
17 de abril de 1951

en el capital privado y en el sometimiento de los sindicatos. Estos factores ocasionaron el descontento obrero, que se combinaría con el aumento de la inseguridad en las minas, los despidos, cambios de categorías, modificación de las formas de pago, entre otras acciones.¹

Las medidas implementadas privilegiaban los intereses de las compañías privadas y fomentaban todo tipo de abusos laborales, lo que menoscababa las reivindicaciones sociales y democratizadoras de los trabajadores.²

En ese contexto, el 15 de mayo de 1950 se llevó a cabo la VI Convención General del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM). El propósito era elegir al siguiente secretario general, pero el proceso se complicó por el desplazamiento de los delegados nombrados democráticamente y la intromisión de representantes sindicales incondicionales del gobierno.

Por otro lado, en los meses de mayo y junio de 1950 se modificó el contrato colectivo de trabajo para las secciones 14 de Nueva Rosita y 28 de Palau, en Coahuila, celebrado con las empresas Mexican Zinc Company y la Carbonífera de Sabinas del consorcio ASARCO. Además, durante los siguientes meses el conflicto entre los mineros y las empresas aumentó debido que estas no cumplían el pago de salarios caídos, la entrega del dinero retenido, y no reconocían a Antonio García Moreno como legítimo secretario general electo en la VI Convención.

De ahí que los mineros de Nueva Rosita comenzaron una huelga en contra de las empresas Mexican Zinc Company y la Carbonífera de Sabinas del consorcio ASARCO.³ El 20 de enero de 1951, miles de mineros de Nueva Rosita partieron rumbo a la capital del país; recorrieron 1,500 kilómetros a pie atravesando los estados de Nuevo León, Tamaulipas; San Luis Potosí, Hidalgo y el Estado de México hasta llegar a su destino. Su objetivo era entrevistarse con el presidente para reclamar sus derechos humanos y laborales. Los medios de comunicación nombraron al contingente “La Caravana del Hambre”; estaba integrado por 4,200 hombres, 100 mujeres y 30 niños que caminaron en condiciones terribles, soportando hambre, frío y enfermedades.⁴

¹ José Rivera Castro. “Mineros. La Caravana del Hambre”, *Legajos*, n.º 1 (enero-marzo, 2014), <https://goo.su/hxAPn>

² José Raúl Pérez Alvarado. “La Caravana del Hambre en la lente de Faustino Mayo”, <https://goo.su/5Uqle>

³ Secretaría de Cultura. *A 70 años la Caravana Minera de 1951, de Nueva Rosita a la Capital en busca de justicia*, <https://goo.su/nG7ZPq>

⁴ Paulina Martínez Figueroa. “La Caravana Minera”, *Memórica México*, <https://goo.su/TJ8r>

El día decisivo

El 10 de abril de 1951, poco antes de medio día, la Caravana entró a la Ciudad de México en medio de un cerco policiaco ubicado en el Deportivo 18 de Marzo. Cuando algunos de los mineros intentaron realizar un mitin frente al edificio de la Suprema Corte de Justicia, fueron brutalmente dispersados por la policía. El resultado de la represión fue de más de 100 lesionados: estudiantes, obreros, profesionistas y transeúntes, heridos a culatazos.⁵

Una multitud se congregó para acompañar a los mineros en la fase última de su viaje hacia el Zócalo. Los mineros mantenían la esperanza de ser recibidos por el presidente de la República; de manera similar, obreros, artistas, intelectuales y el público que los acompañaba también albergaban ese deseo. Sin embargo, se encontraron con la indiferencia y la inflexibilidad del gobierno: el presidente Miguel Alemán nunca los recibió.⁶

Pese a sus esfuerzos, los mineros fueron expulsados y obligados a regresar a Coahuila en un tren compuesto por jaulas para ganado que fue proporcionado por el gobierno. Una ofensa que los trabajadores rechazaron con dignidad.

La caravana regresaba el 20 de abril de 1951 a las cinco de la mañana. Durante el viaje de vuelta, el tren de carga que originalmente transportaría a los mineros se descarriló. Esto levantó varias sospechas entre los mineros sobre que varias personas relacionadas con Jesús Carrasco y Manuel Ramírez Vázquez sabotearon la vía con la intención de causar un desastre, y de paso resolver de manera definitiva y duradera el conflicto de Nueva Rosita.⁷

Las garantías ofrecidas por el gobierno para respaldar a los mineros tras la conclusión de la huelga no fueron honradas. Tanto la Carbonífera de Sabinas como la Mexican Zinc Company reincorporaron a los trabajadores que optaron por regresar, pero excluyeron a quienes abogaron por sus derechos laborales y a quienes estuvieron más involucrados en el conflicto.

Este acontecimiento se desarrolló en el marco de la Violencia Política de Estado, donde el gobierno mexicano empleó el uso de sus fuerzas para reprimir o eliminar la disidencia política y social del pueblo mexicano.⁸

⁵ Secretaría de Cultura. *A 70 años la Caravana Minera de 1951, de Nueva Rosita a la Capital en busca de justicia*, <https://goo.su/nG7ZPq>

⁶ Paulina Martínez Figueroa. "La Caravana Minera", *Memórica México*, <https://goo.su/TJ8r>

⁷ *Ibidem*.

⁸ CNDH. "Informe sobre la Violencia Política de Estado en México", <https://goo.su/kvBX7UI>

Mediante la recuperación de la memoria histórica, la Caravana del Hambre ahora es reconocida como la Caravana de la Dignidad, en honor a las y los trabajadores que buscaron defender sus derechos laborales y humanos.

Imagen: En la caravana también participaron varias familias de trabajadoras y trabajadores mineros (fotografía, ca. 1951), Fototeca Nacional, Inah. Mediateca Inah, <https://goo.su/78TkPE>